

BOLETIN**OFICIAL**

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

ESTE PERIÓDICO SALE TRES VECES CADA SEMANA.—A 5 REALES AL MES EN LA CAPITAL Y 10 FRANCO DE PORTE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO DE ESTA PROVINCIA.

D. José María Jaudenes, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, y Gobernador de esta provincia.

Hago saber: que por D. Clemente Lezaun, vecino de Robledo, residente en idem, se presentó en este Gobierno una solicitud por escrito con fecha de treinta y uno de marzo de mil ochocientos cincuenta y tres, registrando una mina de plomo argentífero, llamada *Puerta del Sol*, sita en el parage de El Horno, término de Bustares, distrito municipal de idem, cuyo terreno pertenece á concegil, y linda Saliente, tierra de herederos de Domingo Torija; Poniente y Norte, liego concegil; y Sur tierra de Amiceto Garrido.

Y resultando del reconocimiento preliminar del Ingeniero la existencia del criadero ó mineral, y terreno franco para la demarcacion de dos pertenencias, he decretado la admision del indicado registro, acordando se dé publicidad conforme á lo mandado en el artículo 44 del reglamento para la ejecucion de la ley de minería de 11 de abril de 1849.

Guadalajara 27 de junio de 1854.—José María Jaudenes.

PARTE NO OFICIAL.

AGRICULTURA.

(Véase el núm. 77.)

Una de las ventajas preciosas de los injertos es

el perfeccionar las especies; por ejemplo, ingértese por muchos años consecutivos un peral comun de buen cristiano de invierno sobre si mismo; y mientras mas veces se ingerte, tendrán menos piedrecillas las peras; ejecútese lo mismo con el castaño de Indias, y veremos que la aspereza de su fruto se disminuye sensiblemente y acaso la perderia absolutamente continuando; porque cada vez se forma una especie de obliteracion en los canales, sus conductos se estrechan mas, y hacen que suba por consiguiente la sávia mas elaborada; acaso esta primera levadura, que muda y modifica la sávia del manzano por ingertar cuando pasa por el injerto del malapio ó de la reinetta, etc., contribuye mas de lo que se piensa á la pureza, trasformacion y perfeccion de su esencia. En efecto, la sávia experimenta en los conductos del injerto una conversion absoluta, por su mezcla con la levadura ó jugo propio del injerto.

Los injertos facilitan tambien el que se restablezca el equilibrio en las ramas, porque si un lado de la copa del árbol se halla desnudo, ó solo tiene ramas débiles ó achaparradas, toda la sávia se inclina á este lado, y sufrirán todas sus ramas; en este caso se evitará este inconveniente, escogiendo una ó dos ramas de las mejores, é ingertándolas de escudete, de ojo velando, ó de ojo durmiendo. Si tubiese pocas ramas, se ingertarán las mejores y las que se hallen mas inmediatas á los vacios.

La experiencia demuestra que los árboles ingertados por el pie no crecen tanto como los que se ingertan por la cima de su tronco. Los árboles silvestres que se crian en las colinas, vergeles y jardines nos permiten dudar de esta verdad, y para convencernos basta compararlos unos con otros. Es digna de consideracion esta diferencia en la altura, respecto á que un árbol, sano, derecho y alto de tronco, da naturalmente mas ramas (en iguales circunstancias), y adquiere mayor diámetro; por lo que en los paises escaseos de maderas, estos árboles son utilísimos para emplearlos en duelas para las vasijas de vino, tablas y buenas piezas de carpintería. Pero aun cuando sus ventajas no fuesen tan grandes como yo creo, siempre será mucho mas agradable un vergel ó calle de árboles, de troncos majestuosos, que los que se componen de troncos pequeñillos, que regularmente están torcidos; y cuyas ramas apenas per-

miten andar por debajo. También se debe advertir, que cuanto mas alto es el árbol, tanto menos daña su sombra á las producciones del terreno en que se halla plantado.

Conviene mas, en todo caso, plantar árboles por ingertar y robustos, que tengan los tallos altos y proporcionados en grueso, ó ingertarlos por arriba al tiempo de plantarlos; ó en los años siguientes despues que hayan echado algunas ramas, de las cuales se escogerán para ingertar las mejores, y se cortarán las demás. Si se han de ingertar de ojo velando, se cortarán al fin del otoño, es decir, luego que se les caiga la hoja, todas las ramas á tres ó cuatro dedos por cima del sitio en el que se ha de colocar el ingerto á la primera savia; para que esta no se consuma, manteniendo ramas que se han de cortar despues, y refluya, mejor preparada, sobre la parte de la rama que se conserve. Este método está muy en uso especialmente para los albaricoques, cerezos y ciruelos; es indispensable para el castaño, y muy útil para el nogal. El propietario que quiera plantar calles de árboles, cercar heredades, poblar un vergel de hermosos árboles frutales, etc., no puede escoger un método mas seguro.

No es menos cierto que cuando un árbol da fruto muy breve ó con mucha abundancia, arroja pocas ramas, y no engorda; el ingertar en los criaderos anticipa mucho el fruto, y por esto gozamos mas pronto de los árboles en espaldera de nuestros jardines, pero si plantamos un árbol en una calle de ellos ó en un vergel, cuyo terreno se diferencia mucho del de los jardines es seguro que los árboles abandonados digámoslo así, al cuidado solo de la naturaleza, darán pronto fruto, y no serán jamás tan robustos ni tan hermosos como aquellos. Si al contrario, plantamos hermosos árboles por ingertar y bien arraigados, su vegetacion, que quedará solamente suspendida por algun tiempo y no desordenada, les dejará la libertad de criar patrones robustos y capaces de recibir el ingerto, por su altura y buena constitucion.

SECCION III.

De las precauciones que se han de tomar para lograr ingertos seguros.

§ I.

Del tiempo en que se han de escoger los ingertos.

Para el de cachado de coronilla y de ojo velando aconsejan muchos autores: 1.º elegir en el mes de diciembre las ramas de donde se han de sacar los ingertos; ó en los dias hermosos del invierno, al tiempo de podar los árboles: 2.º clavar en tierra estas ramas por la parte mas gruesa, y apretar bien la tierra al rededor, para que se conserve fresca. Las lluvias frecuentes de esta estacion, y la poca evaporacion que hay en ella, dispensarán del riego en los terrenos expuestos al norte, que conservarán la frescura de las ramas.

Aconsejan otros clavar estas ramas en una calabaza ó en una manzana (lo primero es mejor); ó en fin, clavarlas en el suelo en una cueva, lejos de las ventanas, para que la mucha ventilacion no las marchite.

Ninguno de estos medios me parece que presentan una utilidad real; porque la rama se conserva mejor en el árbol que separada de él, pues la natura-

leza es quien cuida entonces de ella. ¿Qué razon puede haber para no dejar en el árbol las ramas que se necesitarán al tiempo de la renovacion de la savia? Solo los jardineros que necesitasen tantas, que su número multiplicase demasiado las heridas al tiempo de la subida de la savia, si esperase á esta época para cortarlas, pueden usar del método anterior; y el único caso en el que se deben guardar las ramas cortadas; pero el particular que solo necesita de cuatro ó seis árboles de la misma especie, hallará los escudetes en una ó dos ramas cuando mas; y cubriendo la herida que haya hecho al árbol al tiempo de cortarlas con el unguento de ingeridores, no podrá evaporarse la savia: con esto consigue el tener ingertos frescos, cuya vegetacion será análoga á la de los patrones; supuesto que las ramas habrán sufrido las mismas intemperies que los árboles.

No obstante, si los ingertos se hubiesen de conducir de un país á otro, conviene cortarlos antes especialmente si se han de llevar del Mediodia al Norte, ó de este al Mediodia; porque entonces la vegetacion no sería igual; á causa de la diferencia de los climas.

En este caso se unirán las ramas de cada especie en manojos pequeños separados, apretados y unidos entre sí; se sumergirán en cera blanda, en arcilla fresca, mezclada y amasada con boñiga de vaca para que se le abran grietas, y mejor aun en miel; y se sujetará todo con paja, junco y bramante, etc., y se colocará en una caja.

§ II.

De la rama de donde se ha de sacar el escudete.

Examinando las yemas de una rama cualquiera, hallaremos que se diferencian tanto por su figura como por su grueso; las de la copa tienen una madera imperfecta y poco formada, las de abajo estan regularmente torcidas, son pequeñas y están destinadas particularmente á dar flores, ó pequeñas ramas de fruto; solo restan las del medio, que son las mejores. Las yemas dobles ó triples de los árboles de yemas dobles ó triples de los árboles de cuenco merecen la preferencia sobre todas las demás: sencillas no se deben emplear.

Las ramas chuponas ó achaparradas suministran ingertos muy malos. Han tratado seriamente los autores de las ramas que conviene elegir: si las de la copa del medio ó de la parte baja del tronco, las que miran al Norte al Mediodia; pero estas cuestiones á pesar del tono científico de sus defensores me parecen muy minuciosas; aunque es cierto que las ramas del Mediodia y del Levante tienen generalmente una contextura mas compacta que las que miran al Norte ó al Oeste: lo mismo que las que están en medio del árbol con respecto á las de la cima; pero como la rama esté bien mantenida, sana y madura, es buena para el efecto.

También se ha disputado largamente sobre el punto cardinal hácia donde se debe colocar el escudete en el árbol ó en la rama. Pero repito, que en esta materia no se puede establecer una regla general para un país dilatado, porque al Norte es temible el frio; al Mediodia el que se seque el ingerto; al Este ú Oeste las ventiscas, las lluvias, etc.

La verdadera colocacion depende en general del clima y de la situacion del jardín, ó del árbol en particular; pero principalmente se ha de resguardar de los vientos y de los ardores del sol; bien que es-

los efectos varían según los climas: porque en unos el viento del Norte asegura el buen tiempo; mientras que el del Mediodía ó el del Oeste traen consigo las lluvias y las tempestades: sucediendo todo lo contrario en otros con el mismo viento: así pues, es preciso que cada uno consulte las modificaciones de su clima; para hacer los injertos según lo que su propia experiencia le prescriba.

Es evidente que ciertos árboles, como el castaño, el olivo, el manzano, especialmente el que se destina para sidra, etc., dan frutos abundantes de cada dos años uno; y que no todos estos árboles siguen el mismo orden: para evitar este inconveniente se injertan los árboles que no dan este año con los que producen en el mismo una cosecha abundante: invirtiendo así en los injertos el orden alterno. Esta feliz disposición equilibra las cosechas, y las asegura en los años en que los labradores no las tienen más que medianas; por eso este artículo merece mucha atención.

CAPITULO III.

DE LA ANALOGÍA DE LAS SAVIAS.

Cuántas extravagancias se han escrito se han dicho y repetido en este particular. Porque se ha visto un pêsico injertado en un almendro, un ciruelo, etc.; y se ha concluido al punto que todos los árboles de cuesco se podían injertar unos en otros; y lo mismo los árboles de pepitas. Si consultamos á los antiguos leeremos en Plinio, Columela, etc., que el mismo árbol es susceptible, por medio del injerto, de producir nueces, ciruelas, uvas, manzanas, albaricoques, peras, etc. Se dice que barrenando de una parte á otra el tronco de un olivo y metiendo por el agujero un sarmiento, la uva que proviniese de él daría aceite y no vino, etc.; sería largo y muy cansado repetir las pueralidades que se han dicho en esta materia; no obstante, es preciso confesar que se ven injertos singulares que parecen desproporcionados: por ejemplo, el del rosal en el acebo, el del ceanotho (arbusto de la América) sobre nuestro fresno común, con quien no tiene ninguna relación.

En qué consiste pues este mecanismo admirable? Convengamos de buena fé que hablamos mucho, queriendo explicarlo todo sin saber nada, ó por lo menos muy poco: pues que cualquier experimento destruye los sistemas más especiosos y que parecen más sólidos. Era natural presumir que los árboles cuyo tejido interior parece análogo, y que principian á vegetar, florecer y dar frutos maduros al mismo tiempo, deberían conservar entre sí alguna afinidad propia para ser injertados; pero la experiencia prueba lo contrario.

La naturaleza ha dividido los árboles y plantas en familias ó acaso esta división se hallará solamente en nuestros métodos, y de ningún modo en ella. Por ejemplo, el castaño y el nogal son árboles que tienen flores de trama, la encina es de la misma clase: esta analogía es bastante singular; sin embargo, cuando á fuerza de trabajo y de cuidado hemos conseguido injertar estos árboles entre sí, hemos visto que el injerto perecía al segundo ó al tercer año.

El plátano y otros muchos árboles presentan una contradicción nueva, pues injertándolos en otros de la misma especie perecen; sin embargo, se había dicho que este árbol admitía el injerto de higuera y de guindo.

Como no conocemos leyes físicas sobre que esta-

blecer la analogía, el error será la consecuencia de querer generalizar las aserciones. Las pruebas repetidas y las experiencias deben solas guiarnos: todo lo demás es charlatanería: es un absurdo negarlo todo y creerlo todo; lo que debemos hacer es suspender el juicio: repetir los experimentos, aunque parezcan insensatos, hacerlos con el mayor cuidado, y después sabremos lo que debemos creer. Estas reglas desaniman á los perezosos que quisieran hallárselo todo hecho; pero excitan la curiosidad de los que desean estudiar la naturaleza, y la alegría que les causa un nuevo descubrimiento los recompensa bastante de mil que hayan sido inútiles. Los adelantamientos de las ciencias y la utilidad pública necesitan muchos curiosos de esta clase.

Se debe estudiar y conocer igualmente la segunda analogía entre las savias del injerto y del patron. El gran principio que debe dirigirnos es que la vegetación de los árboles y de las plantas depende de la graduación del calor atmosférico; así el grado de calor que comunica el primer impulso á la vegetación del pêsico, no es suficiente para poner en movimiento la savia del manzano, del castaño, de la morera, etc. Admitámos por un instante la posibilidad de injertar el pêsico en la morera y supongamos que prendá; es seguro que el segundo año aquel florecerá en enero, febrero ó marzo, según la estación y el clima; mientras que la savia de la morera no principiará á moverse hasta fines de marzo ó principios de abril siguiendo el diverso curso de las dos savias; el pêsico florecerá cuando tenga el calor conveniente, gastará la poca savia que contiene, se disipará y se secará, antes que la savia de la morera principie á circular: imitando en esto al árbol cortado en el invierno, que brota en la primavera porque le ha quedado un poco de savia; pero cuyas débiles ramas se secan luego que el calor del verano disipa la humedad. En el artículo almendro hemos visto el curioso experimento de Duhamel sobre los efectos del calor ambiente.

Descendamos á un objeto más inmediato. Todos los labradores saben, por ejemplo, que una especie de nogal brota quince días, y á veces más antes que otra, y lo mismo sucede en los perales, manzanos, ciruelos, etc.: de lo cual resulta que el tardío no prende: ó prende mal en el temprano. El nogal que brota en mayo ofrece una prueba de esto. Debemos pues temer que si el patron es tardío y el injerto temprano, ó al contrario, ha de haber necesariamente en los árboles de cuesco una extravasación de savia que producirá la goma, ó en el caso contrario la pérdida del injerto. Concluyo este artículo repitiendo, que la experiencia y la práctica son las únicas que deben instruirnos sobre los principios del arte de injertar.

Ingertera. Plantación en un sitio del jardín, formada de los árboles sacados de la almáciga, y depositados allí para reemplazar los que en adelante se pierdan. Pero esta prudente precaución sirve por poco tiempo, porque es natural que las plantas se extinguen en la ingertera, por el modo con que en ella se plantan. El terreno de la ingertera debe ser ligero y sustancioso, y se debe cavar hasta dos pies de profundidad cuando menos. Los árboles que en ella se planten han de distar unos de otros como dos pies en todo sentido, que es lo que regularmente se acostumbra. De aquí resulta forzosamente un abuso, cual es la precisión de cortar la raíz central y cercenar las demás. No dejarán de echar nuevas raíces; pero después de plan-

tados de asiento para figurar en un vergel ó jardín, jamás crecerán con el mismo vigor que los que han sido plantados con todas sus raíces. De dos causas poderosas dimana la debilidad de estos árboles: 1.º de su estado defectuoso: 2.º de que las raíces de los árboles contiguos, que habrán adelantado durante dos ó tres años, advertidos de que se ha removido la tierra para plantar los árboles nuevos, se extenderán por aquella parte con mas fuerza, y llegarán a aniquilar las de su nuevo compañero; de manera que la vegetación de este será languida, y la de las raíces contiguas fuerte y vigorosa. Extrañan muchos el mal éxito de las segundas plantaciones ó reemplazos, pero es porque no atienden á estas causas.

En lugar de 2 pies de distancia de un árbol á otro, se deberian dejar 4 y aun 5; y aunque se emplease en esto un poco mas de terreno, tambien se evitarian inconvenientes de mas consideracion, pues si en esta operacion se tiene con las raíces los mismos cuidados que al salir el árbol de la almáciga para colocarlo en la ingertera, prenderán seguramente.

El terreno de esta segunda almáciga, ó mejor aun de este depósito, se cavará cuando menos dos veces al año: á la salida del invierno y por julio. No se dejará de regar con frecuencia, pues se sabe que las muchas raíces absorben muy pronto la humedad de la tierra. Los árboles jóvenes exigen frecuentes escardas, y sería un abuso, aunque algunos autores lo aconsejan, el sembrar legumbres en las ingerteras, principalmente cuando los árboles no distan unos de otros mas que dos pies. Parece que temen que el árbol prevalezca, porque no se puede imaginar una economía tan mal entendida.

Íñames Mañes: género de plantas de la clase tercera familia las *esmiláceas* de Jussieu, y de diccia exandria de Linneo, que la llama *dioscorea*, con las flores machos y hembras en pies diferentes y sin color; con el caliz acampanado, y con seis divisiones. Las flores machos tienen seis estambres, cortos, velludos, y con las anteras sencillas; y las hembras un ovario muy pequeño triangular y con tres estilos. El fruto es una cajita triangular de tres celdillas, que se abre en tres válvulas, cada una de las cuales encierra dos semillas comprimidas y guarnecidas de una ancha membrana.

Las íñames son unas yerbas exóticas y de raíz tuberosa, que se enredan en las plantas inmediatas de su lado izquierdo; sus hojas son alternas y algunas veces opuestas, y sus flores, que son muy pequeñas, nacen en raíces axilares.

Este género comprende diez y siete ó diez y ocho especies; pero no haremos mencion mas que de las que producen raíces comestibles; principalmente de la íñame alada, *dioscorea alata* de Linneo, que crece naturalmente entre los trópicos.

La íñame alada es facil de conocer por su tallo trepador ó rastrero de mas de seis pies de largo, cuadrangular, y guarnecido en sus ángulos de membranas rejizas y rizadas.

En la parte superior del tallo suele echar un bulbo ó patata, que sirve tambien si se quiere para propagar la planta. Sus hojas son acorazonadas, opuestas, puntiagudas, lisas y con siete nervios, y las flores que nacen en la parte superior de los tallos, pequeñas y amarillentas.

Este íñame tiene una raíz larga y tan gruesa como el muslo, de forma irregular y de treinta libras de peso algunas veces.

Su color es moreno, sucio por fuera, pero blanco ó algo morada por dentro, y muy harinoso; se come en

lugar de pan, asada á la lumbre ó cocida en agua. Aunque algo insipida, es nutritiva, y fácil de digerir, y asi se puede comer en mucha cantidad sin inconveniente.

Esta planta se multiplica por sus raíces, cortadas en trozos, que tengan una yema, como se hace con las patatas, y cada uno de ellos producirá tres ó cuatro raíces gruesas, que se recogen á los seis ú ocho meses.

Se presume que es originaria de la América meridional, ó del Africa, de donde la habrán llevado los negros. Segun refiere Cool, en las islas del mar del Sur la cultivan tambien, y es uno de los principales alimentos de sus habitantes.

Hay otras dos especies útiles, á saber: el íñame del Japon; *dioscorea Japonica* de Linneo, que florece en setiembre, y cuyas flores, en espigas ó solitarias, ó apareadas, nacen en el encuentro de las hojas. Estas hojas están opuestas, y son acorazonadas, puntiagudas y con nueve nervios.

Íñame de tres hojas, *dioscorea triphila* de Linneo; indígena de las Indias Orientales. Tiene las cajitas y las hojas alternas, y compuestas de tres hojuelas, colocadas como las de las judias.

Estos dos íñames tienen tambien raíces tuberosas, que se comen despues de cocidas.

Ipecacuana. Linneo la denomina *viola ipecacuana* y la coloca en la singeneia monogamia. No se emplea sino la raíz de esta planta, que crece en los bosques húmedos de la América meridional; de donde nos la traen: la hay morena y parda. Hasta el dia es el único emético vegetal de que se hace uso.

La raíz es nudosa, inodora, de un sabor acre y nauseabundo, su corteza es muy gruesa. Esta raíz hace vomitar, aumenta á veces las secreciones de las materias fecales, suspende la diarrea por debilidad del estómago, ó de los intestinos, la biliosa, la serosa, y la que depende de la mala calidad de los alimentos; favorece la diarrea benigna, de la disenteria campestre, y de muchas especies de disenterias epidémicas. Es el vomitivo mas seguro y mas provechoso en la mayor parte de las enfermedades en que es esencial excitar el vomito. Despues de haber producido su efecto no sobrevienen fatigas ni dolor en la region epigástrica, ni disminucion sensible de fuerzas vitales y musculares, ni movimiento convulsivo.

La raíz pulverizada se da desde diez hasta treinta y cinco granos, destilada en un vehiculo acuoso ó incorporada con un jarabe conveniente, se da como alterante desde cuatro hasta diez granos, y aun asi hace frecuentemente vomitar.

ANUNCIO.

En la Redaccion del Boletin oficial, se hallan de venta recibos en blanco para el anticipo reintegrable, á 24 reales el millar y sueltos á 3 rs. el ciento.

Guadalajara: Imprenta de Ruiz y sobrinos,
calle de S. Lazaro núm. 28.